

ACTA ELECCION DE DIRECTORIO DEFINITIVO

Ley 19.418, modificada por Ley 19.483 y Ley 20.500

En Alto Hospicio a Lunes 14 de Junio 2011, siendo las 18:25 hrs., en la Sede Social ubicada en LAS MAGNOLIAS 3877 y la presencia de 15 socios.

Ante la presencia de la Comisión Electoral, se procede a elegir el Directorio de la Organización Comunitario Funcional, denominada: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PIRATAS F.C.

Con Personalidad Jurídica N° 1981-F, de acuerdo a la establecido en Título IV de los estatutos que rigen la organización.

Dicho cuerpo Directorio estará integrado por 3 miembros Titulares y 3 Suplentes conforme a la Ley N° 19.418 y los estatutos.

Directorio	Nombre y Apellidos	Rut	Votación
1.- PRESIDENTE	<u>LEOPOLDO ZUÑIGA PONCE</u>		<u>06</u>
2.- SECRETARIA	<u>DAVID INOSTROZA VILLAGRAN</u>		<u>03</u>
3.- TESORERO	<u>DAVID TORRES TORRES</u>		<u>02</u>
		NULOS	<u>00</u>

Suplente

1.-	<u>GERTAN GODOY IABA</u>	<u>01</u>
2.-	<u>TABITA PAYACAN TORDECILLA</u>	<u>02</u>
3.-	<u>CESAR PARRA UERA</u>	<u>01</u>

TOTAL

15

SECRETARIO

PRESIDENTE

(1) JUAN BAEZOL (2) PAMELA IUD A. (3) Ingrid Vargas
NOMBRE COMISION ELECTORAL NOMBRE COMISION ELECTORAL NOMBRE COMISION ELECTORAL

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA: